



OFICIO N° 668/2022

ANT.: Artículo 14 N°17 de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022.

MAT.: Remite información sobre montos gastados en almacenamiento informático, al primer semestre del año 2022, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

SANTIAGO, 27 de julio de 2022

DE : SRTA. PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A : HONORABLE SENADOR SR. JUAN ANTONIO COLOMA CORREA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS
CONGRESO NACIONAL

Junto con saludarle cordialmente, en mi calidad de Defensora de la Niñez y conforme a lo previsto en la Glosa establecida en el artículo 14 N°17 de la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público del año 2022, que establece que *“Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas”*, adjunto remito a Ud. información de la Defensoría de la Niñez allí exigida, correspondiente al primer semestre del año 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

CSL/VBO/VOI/EUR

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Archivo Defensoría de la Niñez

COPIA CON ANTECEDENTES:

- Biblioteca del Congreso Nacional
- PMG/CSL/VBO/VOI/EUR

668

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		PATRICIA ALEJANDRA MUÑOZ GARCÍA
	Cargo		Abogada - Defensora De La Niñez
	Fecha y Hora		miércoles, 27 julio 2022 08:41:51
	Autorizado	PMG/CSL/VBO/VOI/EUR	



OFICIO N° 669/2022

ANT.: Artículo 14 N°17 de la Ley N°21.395 de Presupuestos del Sector Público del año 2022.

MAT.: Remite información sobre montos gastados en almacenamiento informático, al primer semestre del año 2022, en la Defensoría de los Derechos de la Niñez.

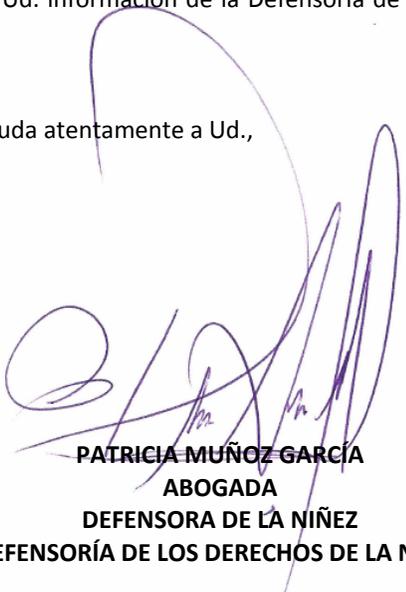
SANTIAGO, 27 de julio de 2022

DE : SRTA. PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

A : HONORABLE DIPUTADO SR. JAIME NARANJO ORTÍZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludarle cordialmente, en mi calidad de Defensora de la Niñez, y conforme a lo previsto en la Glosa establecida en el artículo 14 N°17 de la Ley N° 21.395, de Presupuestos del Sector Público del año 2022, que establece que *“Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas”*, adjunto remito a Ud. información de la Defensoría de la Niñez allí exigida, correspondiente al primer semestre del año 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

CSL/VBO/VOI/EUR
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario
- Archivo Defensoría de la Niñez

PMG/CSL/VBO/VOI/EUR

669

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		PATRICIA ALEJANDRA MUÑOZ GARCÍA
	Cargo		Abogada - Defensora De La Niñez
	Fecha y Hora		miércoles, 27 julio 2022 08:43:55
	Autorizado	PMG/CSL/VBO/VOI/EUR	

INFORME GLOSA ARTÍCULO 14 N°17 , LEY N° 21.395 DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ
PRIMER SEMESTRE AÑO 2022

Art 14° N°17 Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información, con indicación expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el Gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada o trato directo, esto en cada uno de los programas.

Almacenamiento de Información en sistemas creados por el Gobierno.							Montos en UF			
N°	DESCRIPCIÓN		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	
1	No se utilizan plataformas de Gobierno									

Almacenamiento de Información en sistemas contratados a empresas externas.							Montos en UF			
N°	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	MODALIDAD DE COMPRA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1	Respaldo en la nube (ACRONIS)*	GTD TELESAT	CONVENIO MARCO	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	21
TOTALES				3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	3,5	21

*Corresponde a servicio ACRONIS GTD, donde cada pc institucional tiene una aplicación, que genera respaldos automáticos periódicamente.